Aznar, D. José María Sánchez, D. Manuel Crecensio Rejon y D. Fernando Valle. Zavala iba á presentarse en un nuevo y brillante teatro político. Despidióse de su pais natal para siempre, porque una fatalidad le impidió regresar nunca. Embarcóse en Campeche para Veracruz, y se presentó luego en México á cumplir con la honorífica mision que le habian confiado sus conciudadanos.

A la florida edad de treinta y tres años, Zavala habia pasado yá por rudos ensayos. Su reputacion de talento y habilidad política estaba bien sentada. Poseia una regular táctica de negocios, conocia el lenguage de la tribuna, y se habia formado un caudal considerable de conocimientos. Ahora, pues, iba á presentarse en el primer congreso nacional, y dar honor al nombre yucateco.

§ V.

¡Amargas y dolorosas reflexiones asaltan al espíritu, si se detiene un tanto en los sucesos de 1822! Cuando el héroe inmortal de Iguala, conciliando por el momento los encontrados intereses de nuestra corroida sociedad, logró zanjar los fundamentos del soberbio edificio de la independencia de la patria: cuando los partidos beligerantes se dieron el ósculo de la paz, fundiéndose en uno solo, grande, fuerte, vigoroso y capaz de elevar á la nueva y jóven nacion á la mas encumbrada altura de poder: cuando el ejército de las tres garantías, disfrutando de una popularidad inmensa, verificó su entrada triunfal en la ciudad de los Moctezumas, reina del septentrion, metrópoli del nuevo mundo; ¿quién no hubiera creido que al terminarse la sangrienta guerra comenzada en Granaditas, se abria una nueva página de gloria y honor en nuestra historia? Veinte y cinco años de ensayos infructuosos por el ódio y las pretensiones de los partidos, bastarian para arredrar á los mas enérgicos ciudadanos, haciéndoles presa de un escepticismo político, sino fuera porque felizmente la humillacion de los pueblos nunca es duradera. ¿Qué son, en efecto, dos, tres ni cuatro generaciones en la historia de un pueblo? Vendrá el dia de sus triunfos; y renacerá libre, feliz y poderoso, porque el cielo no ha de recrearse en su nulidad y abatimiento.

Aún no se habia perdido en el espacio el eco majestuoso de nuestros cánticos de victoria, y yá la funesta discordia asomaba en el suelo mexicano con los mismos caracteres que le da Homero en el libro 4.° de la Iliada.

" . . . la discordia, que al principio
Es de corta estatura, pero luego,
Creciendo lentamente, su cabeza
En los cielos afirma, y con su planta
Huella la tierra, y en furor insano,
Nunca se sácia de dañar. . . . . " (*)

Los republicanos sinceros que temian por parte de Iturbide el peligro de ver establecida una monarquía, y los *borbonistas* que previeron que el plan de Iguala y tratados de Córdova no llegarian jamas á realizarse por la resistencia de las córtes españolas, y de la familia reinante, mancomunaron sus intereses tan heterogéneos y repugnantes entre sí, con el solo objeto de disminuir el prestigio y poder del enemigo comun. Cada partido desarrolló sus medios, y ámbos conspiraron contra el héroe del dia, que acababa de fundar la independencia mexicana.

En lo mas récio de esta lucha, se reunió á fines de febrero de 1822 el primer congreso nacional. Este era el campo cerrado elegido por los diversos contendientes para medir sus fuerzas. Nada mas cívico, ni nada mas honroso que este combate, si en él hubieran presidido la buena fé, el patriotismo acrisolado y una intencion noble. Pero el ódio, el temor, el interes y la envidia ejercian en los ánimos su maligno influjo; y por sus pasos contados la jóven nacion iba miserablemente á lanzarse en un abismo, arrastrando en pos al desgraciado caudillo de Iguala.

Los precedentes de Zavala le colocaban naturalmente en las filas de los republicanos. Sin embargo, al observar la liga de éstos con los borbonistas, concibió sérios temores de una reacion funesta, y se abstuvo de entrar en la lid contra Iturbide. Antes de tomar asiento en el congreso, habia circulado á varios ayuntamientos una nota proponiéndoles tres cuestiones de suma importancia. La primera fué, ¿qué forma de gobierno deberia sostener en el congreso? Segunda: en caso de ser monárquico, ¿qué familia seria la mejor para gobernar? Tercera, ¿si se deberia pedir y sancionar la tolerancia religiosa? Por toda contestacion recibió la de someterse estrechamente al plan de Iguala, y esto en verdad

(*) Traduccion de Hermosilla.

no cortaba las dificultades del momento. Ellas subieron de punto cuando se recibió en México el decreto de las córtes españolas de 13 de febrero de 1822 que declaraba ilegales y de ningun efecto todos los actos y estipulaciones habidos entre el general O-Donojú y D. Agustin de Iturbide. Entónces las ideas republicanas estaban en su cuna, y el poder de la oposicion fuerte y tenaz que se hacia al generalísimo provenia mayormente del partido borbonista. Ridículo y antipolítico fué entónces inventar una monarquía para México en donde faltaban, y de dia en dia faltan mas, los esenciales elementos para esa forma de gobierno. Pero comenzaba la reaccion española de un modo evidente é incontrovertible. Entónces hasta los mas rígidos diputados republicanos, como D. Valentin Gómez Farías y otros, llegaron á alarmarse con seriedad, y se adhirieron al partido de Iturbide, á quien, dígase lo que se quiera, la nacion estaba reconocida. Erró ciertamente en los medios de afianzar su poder, prestándose á una farsa ridícula al dejarse proclamar emperador de México por una parte del congreso amagado de las emergencias de un motin popular. En la memorable sesion del 19 de mayo, Zavala dió su voto á Iturbide para subir al trono. De los diputados que no concurrieron á ese acto habia algunos republicanos, pero los mas pertenecian al partido borbonista. Y que jamas han desistido de su temerario empeño, hallamos de ello una prueba en la historia de nuestras revoluciones, principalmente en la que se consumó á principios del año presente, en que hemos visto con escándalo resucitar añejas é irrealizables pretensiones. Entónces el partido de Iturbide era al menos un partido nacional. Hoy seria un delirio restablecer principios que desde su orígen mismo, y cuando habia algo que pudiese apoyarlos, chocaron abiertamente contra el buen sentido de los pueblos.

Si fué un error imperdonable haber arrancado del congreso la sancion del triunfo de los *iturbidistas*, mayor fué sin duda haber dejado subsistir á ese mismo congreso, cuyo orígen popular, si hemos de atenernos á la exótica convocatoria que dió *la soberana junta gubernativa*, era demasiado controvertible. Así, pues, no bien hubo vuelto de su estupor, cuando con mas encarnizamiento siguió en las vias de oposicion sistemática. El ministerio, que solo buscaba un pretexto para dar un golpe de estado, hallólo muy plausible en una conspiracion republicana promovida por D. Miguel Santa María, el padre Mier, D. Juan Pablo Anaya y algunos otros. En la noche del 26 de agosto decretó la prision de

muchos diputados, entre ellos la de D. Francisco Tarrazo que lo era por Yucatan. Tan imprudente y mal combinada medida exasperó los ánimos, é hizo mas inminente la caida de la nueva monarquía. El crímen de los diputados era el de haberse expresado con libertad; y siendo este un ataque contra la libre emision de las opiniones, indignóse D. Lorenzo de Zavala, publicó una traduccion del tratado *de garantías individuales* del celebre convencional Mr. Daunou y denunció á la nacion desde la tribuna la arbitrariedad y despotismo del gobierno. Hasta los hombres mas moderados que deseaban una monarquía constitucional, un gobierno que diese garantías, se filiaron en la oposicion. El mal era yá irremediable, porque la fuerza resistente que comenzaba á elevarse era el republicanismo neto y puro, que siempre hallará su apoyo en las masas populares. Pero la mayoría del congreso no era ni podia ser republicana.

Por lo mismo, D. Lorenzo de Zavala en la sesion del 25 de setiembre presentó un proyecto *de reforma del congreso*. La parte expositiva es uno de los cuadros mas brillantes y acabados de la situacion. Zavala concluyó pidiendo que el congreso hiciese una nueva convocatoria sobre bases mas anchas, que diesen por resultado una representacion verdaderamente popular. "Claro es, dice el autor, que un documento de esta naturaleza, fundado sobre los principios mas luminosos y reconocidos del derecho constitucional, debia producir una impresion grande. Iturbide no vió en este papel mas que la parte en que se reclamaba la necesidad de la medida de disolucion; pero cerró los ojos sobre aquella en que se acusaba á su administracion de opresora de los derechos de la asamblea legislativa. Tal es la suerte de esos escritos imparciales en que se proclaman los principios sin espíritu de partido. Cada uno los comenta por la parte que conviene á sus intereses."

El emperador hizo entónces iniciativa para la eliminacion de algunos miembros del congreso, fundándose en razones especiosas. La asamblea, como debe suponerse, resistió tenazmente. Entónces los consejeros del desgraciado Iturbide, haciéndole subir por escalones hasta la cumbre de la roca *Tarpeya*, se resolvieron á dar el último golpe disolviendo el congreso por un decreto imperial de 31 de octubre de 1822. Al espirar la poderosa república, que durante siete años habia resistido á los ejércitos coligados de los princi-

pes de Europa, hizo algunos esfuerzos vigorosos en el Consejo de los Quinientos para rechazar al vencedor de Italia y Egipto, cuya estrella se alzaba en el Oriente; pero el decreto de 31 de octubre se obedeció con tanta humildad, como lo fué la purgacion del Largo-Parlamento hecha por Cromwel.

El 31 de octubre habia sido un vano y ridículo remedo del 18 Brumario. Iturbide al disolver el congreso nombró una junta que se llamó *instituyente*, compuesta de dos diputados por cada provincia, ofreciendo reunir á la mayor brevedad otra asamblea sobre las bases de una ley libre de convocatoria, que debia expedir la propia junta instituyente. Creyéronlo así los que de buena fé deseaban salvar á la nacion de un conflicto; pero el ministerio imperial, en vez de llenar sus compromisos, concibió la temeraria y extravagante idea de dar al pueblo mexicano una *Carta* como la que dió Luis XVIII á los franceses en la época de la restauracion. No hay duda que aquellos hombres se dejaban arrastrar por caminos extraviados. ¿Qué identidad de circunstancias podia buscarse entre la Francia, que aceptaba momentáneamente y al salir de una guerra de veinte y cinco años las transaciones sociales que le ofrecia una familia cuyos derechos á la monarquía los reputaba divinos; y un pueblo, como el mexicano, enteramente nuevo, y sobre el cual ninguna familia ni individuo, por caracterizado y benemérito que se le supusiese, podia fundar pretensiones ni derechos de ningun género?

Otra vez D. Lorenzo de Zavala subió á la tribuna de la junta instituyente, de que era miembro, y emitió una rígida censura contra el gobierno: presentó con valentía un voto particular, manifestando que todo acto del ministerio, ó de la propia junta, que tendiese á retardar el cumplimiento de la obligacion contraida, seria mirado como un acto atentatorio contra un pueblo que habia fundado su independencia sobre las bases de soberanía popular y de gobierno representativo. Este voto impreso circuló por todas las provincias y preparó los ánimos para echar por tierra el poder existente. El camino recto era proclamar la república.

Esto hizo el general D. Antonio López de Santa-Anna en Veracruz el dia 2 de diciembre de 1822, publicando un plan que se difundió rápidamente por todos los pueblos del imperio. Apresuráronse los borbonistas á prestar su apoyo al nuevo movimiento, en que únicamente vieron la caida del

aborrecible autor de la independencia; "y solo hubiera podido resistir la tempestad el Sr. Iturbide, (dice Zavala) si se hubiese revestido de energía, y hubiese proclamado principios liberales, y sus derechos al mando sobre la voluntad nacional." Pero desgraciadamente ese mal aconsejado caudillo se habia empeñado en ágrias y escabrosas vias, que solo podian conducirle á su perdicion. Una venda funesta cubria sus ojos, y ciego iba á precipitarse en un abismo sin fondo.

El mariscal de campo Echávarri fué destinado á mandar las fuerzas que se enviaban contra los generales Victoria y Santa-Anna, jefes de las tropas insurreccionadas en la provincia de Veracruz. (*) Echávarri, despues Negrete y otros muchos en quienes confiaba Iturbide, se aliaron con los pronunciados y celebraron la acta de Casa-mata. "Cuando un hombre (continúa D. Lorenzo de Zavala) se encuentra con personas que le faltan de esta manera, es necesario que ó sucumba bajo el peso de la perfidia y del engaño, ó elevándose sobre sus mismas desgracias se forme á su rededor un muro de bronce, un cuerpo de su confianza, y corra, vuele á arrostrar los peligros que se le presentan. Iturbide pudo hacerlo. Aun tenia tropas y opinion. Sus enemigos temblaban en presencia suya."

(*) Debo á mi difunto amigo el Sr. Dr. D. José Maria Guzman, rector que fué del colegio de S. Ildefonso de México, la siguiente anécdota que me repitió várias veces como testigo ocular del suceso, pues era individuo del consejo y admitido ademas á las confianzas del emperador. No sé si la especie habrá sido publicada alguna vez: por lo ménos no recuerdo haberla leido, y por curiosa espero se me dispensará el importunar con ella á mis lectores. Cuando llegó la noticia del pronunciamiento de Veracruz, el emperador llamó á los de su consejo íntimo para oir su dictámen. Despues de várias medidas que se acordaron, se pensó en la eleccion del general que habia de mandar el ejército de operaciones. El general Sota Riva, ministro de la guerra, dijo entónces.---Ese ejército solo puede ser mandado por V. M. ó por mí. ---¿Y por qué no por otro? replicó Iturbide.---Porque yo en ninguno tengo confianza.---¿Ni en Echávarri?---En el que menos.---¡Cómo es eso! Yo tengo mas confianza en Echávarri que en mí mismo.---V. M. es dueño de sus juicios; pero Echávarri es escocés, y en las lógias escocesas solo mandan los enemigos de V. M. cuya persona detestan. Pareció hacerle fuerza la reflexion á Iturbide, pues dispuso su salida para el dia siguiente, á fin de mandar en persona el ejército. Mas á pocas horas cambió de dictámen, é hizo nombrar á Echávarri, cuya defeccion justificó el consejo del ministro. El emperador tenia tal pasion por su amigo Echávarri que, segun fama, pensó en enlazarlo con su familia y darle un trono en Goatemala. Echávarri era español; pero habia abrazado con ardor la causa mexicana y recibido de Iturbide insignes muestras de aprecio.

Estrechado por las circunstancias del momento formó Iturbide un nuevo ministerio, y en 7 de marzo de 1823 reinstaló el congreso que habia disuelto en 31 de octubre anterior. Al leer estas melancólicas páginas de nuestra historia, inconcebible parece tal confusion y trastorno de principios de conducta. El heroe de Iguala, hombre nuevo y sin táctica, se habia perdido en el laberinto formado por él mismo y sus inexpertos consejeros. El mal era incurable, y no le quedó mas recurso que renunciar el trono. Hízolo en efecto en una nota que el ministro D. Juan Gómez Navarrete leyó al congreso en la sesion de 19 de marzo. D. Lorenzo de Zavala, individuo de la comision especial que se nombró para entender en este asunto, quedó encargado de redactar el dictámen relativo. Todavía hubo algunos esfuerzos en favor del plan de Iguala y tratados de Córdova. Pero ellos estaban rechazados en lo absoluto por el juicio inapelable de la nacion. ¡¡VIVA LA REPUBLICA!! Tal era el grito unánime de los pueblos.

El dia 8 de abril de 1822 el congreso declaró nula y de ningun valor la coronacion de D. Agustin de Iturbide, y á la nacion libre para constituirse bajo la forma de gobierno que mas le conviniese. Así terminó la efimera monarquía nacional, que se habia erigido en favor del único ciudadano que en aquellas circunstancias pudo haber reunido todo el prestigio necesario para afirmarse en semejante puesto. ¡Y hay quién crea de buena fé la posibilidad de una monarquía extranjera que, solo por serlo, haya de hacer la felicidad y ventura de los mexicanos!

§ VI.

Se habia presentado yá en el teatro de las naciones una nueva república.

Frecuentemente hemos visto ligarse en estrecha alianza dos ó mas partidos opuestos en intereses y pretensiones, para combatir á un enemigo comun. Despues de la victoria, desátanse los vínculos, y cada cual vuelve á sus filas á luchar con nuevo ardor y encarnizamiento.

Tal sucedió en México al hundirse el malhadado sólio de D. Agustin de Iturbide.

Dividiéronse los republicanos, pues yá nos cabia otro partido posible, en *centralistas* y en *federalistas*. Allegáronse á los primeros los borbonistas, los amigos del retroceso, los que tenian pretensiones aristocráticas, y en general todos los privilegiados que aspiraban á conservar indemnes sus fueros y prerogativas; y hé aquí la razon, aparte de otras muchas de congruencia política, social y administrativa, porque ese partido jamas ha encontrado un apoyo verdaderamente nacional en la opinion pública. Los amigos de las reformas, y que deseaban caminar rectamente por las francas vías del progreso, filiáronse entre los segundos. Los *iturbidistas*, en su mayor parte, decidiéronse por este partido.

Entónces se presentó en la escena D. Lorenzo de Zavala como uno de los jefes del bando federalista, y escribió luminosos artículos en el *Aguila Mexicana*, primer periódico que proclamó los principios de una verdadera federacion. Resultado de estas doctrinas fué que Jalisco y Yucatan primero, y despues todas las provincias, se erigiesen en *Estados libres* y *soberanos*, no reconociendo en el congreso que existia, sino la simple facultad de convocar otra asamblea que fuese verdaderamente constituyente. Aquella voluntad era irresistible. El congreso, sacrificando todas sus pretensiones, expidió la célebre convocatoria de 17 de junio de 1823.

En casi todos los estados triunfó el partido federalista, y el éxito de las elecciones no podia ser dudoso. Yucatan eligió para diputados á D. Lorenzo de Zavala, D. Manuel Crecencio Rejon, D. José Maria Sánchez, D. Fernando Valle, D. Joaquin Casares y Armas, D. Pedro y D. Francisco Tarrazo, cuya opinion era notoria en aquel sentido. En el mes de octubre del propio año quedó instalado el congreso constituyente, y Zavala emprendió sus trabajos parlamentarios de una manera brillante y ruidosa. Sus discursos llenos de fuego y energía, no pocas veces le comprometieron con el gobierno, en que dominaba todavía el bando centralista. D. Lúcas Alaman era el jefe del ministerio.

Cuando el congreso se ocupaba en formar el *acta constitutiva* para organizar los nuevos estados, el general Lobato, á la cabeza de la guarnicion de México, exigió que se diese una ley para que los españoles se separasen de todos los destinos públicos. Zavala se lanzó á la tribuna y con rostro firme y sereno hizo ver que el congreso debia mantenerse inexorable, negándose á dar una resolucion sobre la demanda hecha con la fuerza, pues que un decreto semejan-

te seria obra de la violencia, y no la expresion libre de los representantes del pueblo. Hízolo así el congreso, y triunfó sobre los sublevados, que se sometieron á su obediencia. Este debate dió á Zavala alto crédito é importancia, por el valor y civismo con que supo sostener la dignidad de la representacion nacional.

Despues de una série de discusiones mas ó menos empeñadas, el congreso constituyente terminó su obra en 4 de octubre de 1824 sancionando la *Constitucion federal de los Estados-unidos-mexicanos*, sembrada en verdad de faltas capitales, pero imprescindibles en la época y circunstancias de su publicacion. ¡Qué grande y prepotente habria sido la magnánima nacion mexicana, si manos impías no hubiesen despedazado el título mas legítimo é incontestable de su existencia política! Con las mejoras que el tiempo y la experiencia hubiesen hecho ver, ese código habria salvado á la república de infinitos desastres, y hoy caminaria libre, feliz y triunfante de sus enemigos exteriores, á la cumbre de su engrandecimiento. La divina Providencia lo ha querido de otra suerte.

D. Lorenzo de Zavala, en su calidad de presidente del congreso, fué el primero que juró la nueva constitucion; y el estado de Yucatan, ratificando mas y mas el concepto eminente que le debia aquel hijo distinguido, nombróle en 20 de octubre del propio año de 1824, senador al primer congreso constitucional, en cuyas funciones entró el 1º de enero de 1825.

Todo parecia anunciar un lisonjero porvenir. La administracion del general Victoria, que hará época por haber sido la mas pacífica, era aparentemente bien recibida, y las pretensiones de los partidarios del retroceso en nada influian sobre la marcha tranquila del gobierno. El partido federalista triunfaba sobre la vasta extension de la república. Sin embargo, subsistian en pié y con todos sus abusos ciertas instituciones incompatibles con el espíritu y tendencias de la constitucion federal. Sus enemigos tomaban un respiro para volver á la carga. Pero su poder se habia replegado en las lógias *escocesas*, y desde allí acechaban el momento de poner en evidencia sus recursos. D. Lorenzo de Zavala y los demas jefes del partido federalista no podian desconocer la situacion, y pensaron en emplear hasta los medios facticios para afirmar el triunfo de sus principios. Establecieron el *Correo de la federacion*, periódico en que

publicó Zavala muy largos y luminosos escritos acerca de la política del dia; y sobre todo, organizaron las lógias *yorkinas* en contraposicion de las escocesas. Ignoro si semejante medio era bueno ó malo, porque las sociedades secretas habia mucho tiempo que se hallaban en completa dispersion cuando pude pensar por la vez primera en la política de mi pais. No habiendo sido nunca franc-mazon, ni encontrado oportunidad de entrar en el exámen de sus diversas combinaciones, medios y objeto, me considero en absoluta incapacidad de juzgar en asunto tan árduo y complicado. Yo sé muy bien cuánto se han permitido declamar los enemigos de Zavala por la organizacion de las lógias yorkinas, y principalmente por su amistad estrecha con el ministro americano Mr. Poinsett, al cual se atribuye la invencion. Zavala se ha justificado, arrojando sobre sus adversarios pruebas inconcusas de la injusticia de su ataque. Pero como las facciones políticas casi nunca se toman la molestia de examinar ni calificar las razones que se alegan, no será extraño que aún hoy en esta materia subsista en pié la preocupacion contra Zavala.

Concédase, pues, á su biógrafo el permiso de entrar en ciertas ligeras explicaciones, que no deben considerarse ajenas de este escrito.

En las lógias escocesas se hallaban filiados muchos y muy notables federalistas; pero el otro bando daba en ellas la ley, y bajo su influencia se verificaban todas las deliberaciones. Ademas, la iniciacion en sus *misterios*, si lo eran, estaba sujeta á ciertas trabas y limitaciones, que reducian la hermandad á un círculo bastante ámplio para la aristocrácia, pero demasiado estrecho para los federalistas cuya fuerza se encontraba en las grandes masas populares. Claro es que teniendo en frente á los centralistas en todas las lógias, nunca los federalistas podian sistemar libremente su partido dándole aquella unidad compacta que le es necesaria á cualquier bando, sea el que fuese, para hacer triunfar sus doctrinas. Así es que la subsistencia de las lógias escocesas, en que estaban filiados muchos canónigos, generales y aun frailes, que tanto se han desatado mas adelante contra las sociedades secretas, dió lugar á la formacion de las lógias yorkinas.

El promovedor de esta idea fué el cura D. José María Alpuche é Infante. Para oponerse á las marcadas tendencias de la sociedad escocesa, formó el proyecto de crear

otra bajo el rito de los antiguos mazones de York, uno de los mas conocidos en la secta de los *franc-mazones.* Apoyáronle Zavala, el coronel Mejía, el ministro Esteva, D. Miguel Ramos Arizpe, y sobre todo el jefe del gobierno D. Guadalupe Victoria. Se formaron desde luego cinco lógias, y despues de establecidas, se suplicó á Mr. Poinsett ocurriese por conducto de sus amigos por las grandes cartas ó patentes reguladoras que debia expedir la gran sociedad matriz residente yo no sé si en Filadelfia ó Baltimore. "Este paso y la instalacion de la gran lógia (dice Zavala en un folleto que publicó en los Estados-Unidos, durante su primera emigracion) fué toda la intervencion que tuvo este americano, calumniado por los aristócratas y varios agentes europeos en México, que han tenido mas parte que él en los asuntos del pais."

No hay duda que la formacion de las lógias yorkinas fué un suceso importante, porque señaló la verdadera línea divisoria entre los dos partidos, que en lo sucesivo yá no podrian confundirse. Encontróse organizado el gran partido popular, y necesitó muy poco para sobreponerse al partido escoces. En todos los estados se crearon lógias del rito, y se abrió una puerta muy ancha al pueblo, que entraba con fanatismo. A la gran lógia de México concurrian diputados, ministros, senadores, generales, eclesiásticos, gobernadores, comerciantes y toda clase de personas que tenian alguna influencia. Allí se presentaban y discutian proyectos de reformas políticas, se pronunciaban discursos luminosos, y cada dia la sociedad iba adquiriendo nueva fuerza y poder. Tal vez esto mismo fué la causa de su ruina, porque sus adversarios comenzaron á alarmarse muy sériamente, pusiéronse en guardia y concentraron sus fuerzas para atacar. "Las dos asociaciones parecian dos ejércitos lanzados el uno contra el otro en toda la extencion de la república: gran mal por cierto; pero ¿quiénes habian dado el ejemplo?" Los antiguos escoceses, los privilegiados que establecieron aquella peligrosa propaganda, que muy pronto se convirtió contra ellos, en verdad; pero que despues produjo una reaccion sangrienta. Tal ha sido el curso de los partidos.

Mr. Joel R. Poinsett merece aquí una particular mencion, supuesto que se ha hecho á Zavala un cargo grave por su amistad y relaciones con este célebre diplomático americano. Tengo á la vista una biografia su-

ya (*) que le hace bastante honor. En la Universidad de Edimburgo estudió las ciencias médicas y naturales. El mal estado de su salud le arrancó de ellas, y emprendió una série de viajes bastante peligrosos; pero en ellos arquirió un tesoro de experiencia é ilustracion. Hallóse en Chile durante la guerra de independencia y sirvió muy lealmente á aquellos patriotas. Liberal austero, siempre ha creido en el triunfo de los pueblos contra sus opresores, y jamas ha dejado de explicarse en este sentido. Durante el gobierno de Iturbide, trajo á México la comision de observar la política del pais, y dar cuenta al gabinete americano para que éste arreglase la política que debia seguir respecto de la nueva nacion. *Con su golpe de ojo certero y seguro para conocer los hombres, medir sus talentos y pesar su valor,* descubrió que el imperio iba á desplomarse, y que su gobierno debia reservar sus buenos oficios para mejor época. De aquí, y de la influencia inglesa, provino el ódio con que despues fué mirado por ciertas personas. Erigida la república mexicana, el gobierno de los Estados-Unidos le nombró su primer ministro plenipotenciario en México, en donde el partido escocés le recibió muy mal. Ligóse en amistad estrecha con Zavala, y éste le fué siempre muy consecuente. Atribuyósele la creacion de las sociedades yorkinas; pero yá hemos visto cual fué la parte que tuvo en este suceso. Nada tiene, pues, de extraño que los mismos que han calificado de crímen imperdonable el establecimiento de dichas sociedades, hayan visto en Poinsett un enemigo de la república, y en Zavala un cómplice del ministro extranjero. Respecto de los fines políticos de aquel diplomático, nadie puede juzgar sino por conjeturas; pero respecto del conocimiento que de esos fines haya podido poseer D. Lorenzo de Zavala, se necesita para probarlo algo mas que las ligeras y calumniosas declamaciones de sus implacables enemigos. A un patricio distinguido y benemérito que ha prestado á su pais eminentes servicios, no debe imputarse, sin pruebas incontestables, un acto de deslealtad y felonía. ¿Pero cuándo el ódio de los partidos ha podido detenerse jamas en semejantes consideraciones? ¿Cuándo una faccion, ya sea política ó religiosa, juzga con imparcialidad á sus enemigos?

A la sazon ocurrió en México un incidente, del cual se

(*) The National portrait gallery of distinguished americans, by Herring and Logacre---Part. V.---New-York.

mostró altamente indignado D. Lorenzo de Zavala, y que tambien dió lugar á imputaciones gratuitas contra este hombre de estado. El signor Sant-Angelo, proscrito en Nápoles por sus ideas republicanas y como uno de los promovedores de la asociacion de la *Jóven Italia*, vino á nuestro pais buscando respirar el aire de la libertad. Publicó un libro titulado: "Las cuatro discusiones del congreso de Panamá" que tradujo Zavala en lengua española por la importancia de su objeto, y porque lo consideró digno de que se difundiese en la república, á fin de tener á la nacion sobre aviso respecto de cualquiera tentativa que entónces ó mas adelante maquinasen las potencias europeas contra las nuevas repúblicas. El gobierno, instigado al parecer por un agente europeo, cometió la inaudita tropelía de expulsar á Sant Angelo, violando los principios del derecho constitucional. El celoso partidario de la libertad tuvo que someterse á una vejacion tan inicua, y salió de la república perdiendo á un hijo de diez y ocho años, que fué acometido de la fiebre amarilla en su tránsito por las costas, en la mortífera estacion del mes de agosto. Zavala cumplió con un deber suyo defendiendo á este desgraciado, y atacando con valentía al gobierno por su arbitraria conducta.

Durante el bienio en que Zavala ejerció el encargo de senador, tuvo un influjo decidido en las cuestiones mas importantes que se suscitaron. Acreditóse de economista ilustrado y de publicista distinguido.

Vamos ahora á verle en otro puesto mas delicado, y tal vez mas comprometido por los grandes sucesos que se preparaban.

§ VII.

El primer triunfo notable de los yorkinos contra los escoceses, fué la eleccion de D. Lorenzo de Zavala para gobernador del estado libre de México.

Aquel estado habia diferido todo lo posible la publicacion de su constitucion particular, porque en la legislatura dominaban los escoceses, y no querian someterse á la prueba de las elecciones populares, en que necesariamente habian de perder el terreno conquistado. Pero, en fin, no cabiendo en el círculo de la ley semejante dilacion indefinida que rayaba en escandalosa, y mas cuando hasta los estados de menos importancia en la confederacion habian cumplido con

aquel deber, vióse la legislatura en la necesidad de llenar el suyo, y publicó la constitucion del estado juntamente con la ley de elecciones. Los dos partidos se lanzaron á la arena electoral. Zavala era uno de los noventa y siete electores que concurrieron á Toluca; y á pesar de los esfuerzos del partido escoces para anular sus poderes, fué admitido en el colegio y nombrado secretario. El triunfo fué completo. A poco fué elegido Zavala gobernador, y entró á fungir en su destino en marzo de 1827.

Habia yá algunos meses que el partido yorkino preparaba un golpe, cuya injusticia puso en desacuerdo á algunos de sus principales jefes. Tratábase de la expulsion de los españoles del territorio de la república. Apénas hubo tomado las riendas del gobierno de México D. Lorenzo de Zavala, cuando se pensó en llevar al cabo aquel inicuo é impolítico proyecto, que no tenia en su apoyo sino las ficciones de un partido que veia, de buena ó mala fé, la salvacion de la república en semejante medida. La legislatura de México fué la primera en promover la cuestion. Zavala se opuso con todas sus fuerzas, circulando á las legislaturas de la confederacion un manifiesto contra aquellas tendencias y proyectos, haciendo ver que se faltaba así á las promesas hechas en el plan de Iguala y tratados de Córdova, y á las garantías constitucionales: que se cometia un acto de injusticia, imponiendo á una porcion de la sociedad penas graves sin causa: que se proscribian muchas familias inocentes; y que, en fin, se empobrecia el pais en muchos millones de pesos, en poblacion y brazos útiles é industriosos.

Que el pueblo mirase con adversion á sus antiguos opresores, y creyese amagada la libertad de la patria con la presencia de ellos en el pais, nada habia mas natural. Pero que los hombres ilustrados é influyentes apoyasen con teson la idea, solo por halagar con ella á la muchedumbre, eso merece ciertamente un cargo. Un hombre libre no debe chocar con la opinion, pero tampoco cortejarla á ciegas. Profundo amor y respeto al *pueblo inmortal*, y desprecio impasible á ese charlatan caprichoso, el público de un dia: he allí lo que cumple á un patriota de honor y de conciencia. Desgraciadamente no es esta la regla que suele guiar á los partidos.

La gran lógia yorkina llamó á Zavala para hacerle severos cargos porque sostenia á los españoles, miéntras que éstos no perdian medio de atacarle. Zavala contestó que